Asunción, 17 de noviembre de 2014

MSPBS/DCM – CD Nº 20/2014

Señores
JCM PHARMA S.A.
Dirección: Avda. José F. Bogado Nº 2247, Asunción
Teléfono: 021 – 308 227/8
PRESENTE

Me dirijo a Usted, **con relación a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN PABLO"- 2do. LLAMADO - ID N° 277.562, con el objeto de comunicarles que fue emitida la** Resolución D.G.O.C. N° 1379/14 **de fecha 14 de noviembre de 2014**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN PABLO"- 2do. LLAMADO - ID N° 277.562.

OFERENTE	ÍTEM	MONTO
1. JCM PHARMA S.A.	01.-	G. 23.940.000.-
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)		G. 23.940.000.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes Veinte y tres millones, novecientos cuarenta mil.-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 1379/2014.

Atentamente.

Recibí 17/11/2014

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

JCM PHARMA S.A.

Lucio Sanudio.